# LA GACETA MERCANTIL

## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

[AÑOS 11 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1833. [NO 3162.

LA GACETA MERCANTIL.

☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.

.......PRECIO.... .

Suscripcion por mes...........7 Pesos.

Números sueltos.......... .....3 Reales.

☞Se vende en la misma Imprenta.



**Se vende, se fleta ó**
SE CONTRATA.

El muy velero, forrado y clavado en cobre, nuevo bergantin americano "ALBERT," de porte de 195 toneladas, segun registro, su capitan G. J. DAYTON, se halla muy bien provisto en todos respectos, y pronto para navegar sin ningun gasto. Su inventario que es muy completo, puede verse en casa de los que suscriben, á donde los SS. que deseen comprar un escelente buque se les suplica que ocurran; y si se ofreciese un flete para cualquier parte del mundo, tambien se admitirá. Por mas pormenores ocurran á sus consignatarios los señores Daniel Gowland y Ca., ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.,
n 18 tfc No. 88, calle de la Piedad.

PARA
**Génova en derechura.**

Saldrá á la mayor brevedad posible el muy famoso clavado y forrado en cobre, bergantin sardo "MARQUES GRUPALLO," su capitan LUIS CRUZ: admite carga y pasageros, para los que tiene muy escelentes comodidades, véanse con sus consignatarios

AMADEO Y CAPRILE,
n 5 2mp No. 58, calle de la Paz.

**FOR LIVERPOOL.**
THE FINE BRITISH BUILT BRIG
**"Fairy,"**
*211 tons Register, coppered and copper* FASTENED,
HENRY STEPHENS, MASTER,
*Has a considerable part of her cargo engaged and can still take salted hides and tallow, at moderate rates. Apply to the consignees*

PARLANE. MACALISTER & Co.,
*No. 148, calle de la Victoria.* o 2

**For Boston or New YORK.**

Will sail soon the ship PARACHUTE, Titcomb, master, has room for some heavy freight which will be taken on very moderate terms if application be made to Messrs. J. S. ALLEN, or to the consignees

DORR, REINCKE & LEES,
n 13 tfc No. 28, calle de la Paz.

**For Boston.**

*The fine, fast sailing, coppered and copper fastened american brig SARAH, captain Buckman. will sail for the above port early in December; having two thirds of her cargo ready to go on board. For freight or passage, having superior accommodations apply to*

*DORR, REINCKE & LEES,*
*Nov. 18 tfc 28 calle de la Paz.*

**For Philadelphia.**

The fast sailing coppered and copper fastened brig MARY, capt. Andrew Evans, will sail for the above port in the course of ten or fifteen days, and has comfortable accomodations for two or three passengers. For terms apply to the said captain, or to the consignees,

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
n 28 No. 66 calle de Belgrano.

PARA CADIZ,
**Barcelona y Génova**

Saldrá a la mayor brevedad el bergantin sardo COLOMBO, su capitan Luis Ardito, clavado en cobre, de 177 toneladas; tiene una tercera parte de carga. Los señores que gusten cargar el resto, y para pasajeros tiene las mejores comodidades y buen trato, ocúrranse a su consignatario José Gestal, No. 150, calle de la Victoria, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
d 6 8p No. 88, calle de la Piedad.

**For Baltimore.**

The fine fast sailing coppered and copper fastened new american brig "TROUBADOUR," LEWIS RAINES, Master, is now receiving cargo and will meet with quick despatch. The *Troubadour* has first rate acommodations for passengers. For terms of either freight or passage please apply to her consignees Messrs. GROGAN, PEACOCK & MORGAN, or to

HORNE & ALSOGARAY,
*Licensed ship brokers,*
nov 15 No. 88, calle de la Piedad.

FOR SALE.
**Freight OR charter.**

*The fast sailing coppered and copper fastened new American brig* "ALBERT," *195 tons register,* W. G. DAYTON, Master, *is very well found in every respect and ready for sea without any expence. Her inventory can be seen at the subscribers' where those desirous of purchasing a good vessel are requested to call; and should a freight offer for any part of the world she will take same. For further particulars apply to her consignees Messrs.* DANIEL GOWLAND & Co., *or to*

*HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship brokers
n 18 tfc *No. 88, calle de la Piedad*

FOR
**Liverpool direct.**

The first class, coppered and copper fastened British brig HANNAH, 183 tons register, James Barrell, Master, is now ready to receive cargo and having a considerable part engaged, is intended to be despatched on 1st January. For terms of freight or passage, apply to the consignees

PARLANE, MACALISTER & Co.
nov 22 1mc

**For Liverpool**
DIRECT.

*The fine A 1. English built brig ALERT, nearly four years old, coppered to the bends this voyage, and having already made several arrangements for freight, shippers may rely upon dispatch. For particulars of freight or passage apply to captain Snowden at Mrs. Well's, calle del 25 de Mayo, or to*

*SMITH, WILSON & Co.*
*sep 24 tfc 79 calle de Potosí.*

PARA BAHIA
**ó PERNAMBUCO.**

Saldrá para alguno de dichos puertos á fines del corriente mes de Diciembre el velero bergantin dinamarques CHARLOTTE MARIE, su capitan Frost: admite carga á precios muy equitativos, y tambien pasajeros, para los cuales tiene buenas comodidades. Véanse con sus consignatarios Bertram, De-Lisle y Ca., No. 100, calle de la Universidad, ó con

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
dic 5 No. 88, calle de la Piedad

**For Liverpool.**

The very fast sailing A. I. new British built Brig *Sultana*, 181 tons, J. R. Rogers Master, is now ready to take in, having a large proportion of her cargo engaged will have very quick despatch: for freight or passengers having first rate accomodations, apply to her consignees Davison, Dorr & C . or to

HORNE & ALSOGARAY,
*Licensed ship brokers,*
n 30 tfc No. 88, calle de la Piedad.

SE FLETA
**ó se contrata.**

La superior velera, clavada y nuevamente forrada en cobre, fragata americana "VIRGINIA," su capitan F. Hewitt, de porte de 327 toneladas ó 3000 barriles; se contrata para cualquier puerto, ú ofreciéndose á flete la mitad de su porte ya sea para Valparaiso, Lima, Guayaquil, la Isla de Francia, Manilla ó los Estados Unidos.

Es buque de primera clase, construido de las mejores maderas y conocido por muy velero. Podrá recibir carga dentro de 10 ó 12 dias: tiene una hermosa cámara y comodidades para 6 ú 8 pasajeros.

Para tratar ocúrrase á

LAVALLE Y MACOME.
d6 tfs No. 65, calle de la Reconquista.

FOR
**Freight or charter.**

The superior fast sailing copper fastened and newly coppered, ship "VIRGINIA," Captain F. HEWITT, of 327 tons double decked measurement or 3000 barrels. She will take a charter for any accessible port, or half a freight for Valparaiso, Lima, Guayaquil, the Isle of France, Manilla or the U. States.

The *Virginia* was built eight years since in the city of New York, of white oak, locust and cedar, after one of Henry Eckford's much approved models, and is in prime order, insuring as low as any other favorite ship whatever; she has never met with her equal in sailing, and will be ready to load in 10 or 12 days: has handsome and roomy packet accommodations for 6 or 8 cabin passengers, and a number in the steerage. For further particulars and terms, apply to

LAVALLE & MACOME,
d 6 tfs No. 65, calle de la Reconquista.

**Para la Bahía.**

Saldrá á fines de la semana entrante el muy velero y de primera clase forrado en cobre, bergantin sardo BELLA ANIRA. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage, para los que tiene las mejores comodidades, ocurran á su consignatario

PEDRO A. PLOMER,
d 6 8c No. 46, calle de la Plata.

**En venta.**

La velera fragata americana ISIS del porte de 264 toneladas, forrada en cobre en los Estados Unidos hacen como cinco meses; tiene dos cadenas, se halla bien provista de velas y jarcias y puede ser cargada sin gasto alguno. Se venderá si se ocurre inmediatamente á sus consignatarios

ZIMMERMANN FRAZIER Y CA.,
dic. 2 No. 66 calle de Belgrano.

**For Liverpool**
DIRECT.

The very fast sailing A. I British built Brig *Medora* Browning Candlish Master, has a l his heavy freight engaged, and will sall posetively, weather permitting, on or before the 20th day of December. For freight of Dry hides or Bales—or passagers having most spacious cabins & superior accomodations apply to her consegnees Mrs. Salisbury, Davies & Co. or to

*HORNE & ALSOGARAY,*
Licensed ship brokers,
n 30 *No. 88, calle de la Piedad.*

PASAJEROS PARA
**El Havre de Gracia.**

El bergantin frances "AIMABLE LUCETTE," su capitan BARBEDIENNE, de 215 toneladas, saldrá para el referido destino del 15 al 20 del presente mes sin demora ninguna, pues tiene contratado todo su cargamento. Los que gustasen ir de pasage pedrán ocurrir á sus consignatarios

GUERIN HIJO, SERIS Y CA.,
No. 32, calle de la Piedad. dic 7 tfs

PARA
**Valparaiso.**

Saldrá para dicho destino el dia 15 del corriente, el muy velero (A. I.) forrado y clavado en cobre bergantin ingles CLEOPATRA, su capitan D. L. MacLean. Admite carga y pasajeros á precios moderados advirtiendo que tiene muy buenas comodidades en su cámara.—Para tratar ocúrrase á casa de sus consignatarios los señores D. Gowland y Ca., ó á

HORNE y ALSOGARAY,
Corredores marítimos,
d 7 88 calle de la Piedad.

**For Valparaiso.**

The (A. I.) fast sailing British built brig CLEOPATRA, L. MacLean master, will sail positively on 15th inst., and has room for some cargo or freight, as well as a few passengers, for which she has good accommodations—Terms moderate, for which apply to her consignees Messrs. Daniel Gowland & Co. or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship brokers,
d 7 No. 88, calle de la Piedad

**For sale.**

The fast sailing american ship ISIS. 264 tons register, was coppered 5 months since in the W. States. has two chain cables, will found in sails and rigging and can be loaded without expense: will be sold if immediate application is made to

ZIMMERMANN, FRAZIER & Co.,
dic. 2 No. 66, calle de Belgrano.

SALDRA LA BALANDRA
**Cármen,**

Para la Capilla de Mercedes, la que tiene las mejores comodidades para el que quiera cargar ó ir de pasage. Ocúrrase para tratar á la pulpería frente á la Merced, que saldrá el Sábado 15 del corriente, sin falta ninguna. dic 9 3p

**Para Patagones.**

Saldrá sin falta el 28 de Diciembre el bergantin nacional PARANA. Para carga ó pasajeros, veanse con el capitan Biboa, ó con

DAVISON, DORR Y CA.,
d 9 10c No. 33, calle de la Reconq.

*MAQUINAS PARA DESGRANAR*
**MAIZ,**

A MAS de ser de construccion muy simple y sólida, son á precio muy acomodado en el No. 55 calle de la Piedad.
d7 3c.

**Criada en venta.**

UNA criada jóven. El amo actual no le ha esperimentado ninguno de los principales vicios, en 1250$ moneda corriente. Se vende por querer ella pasar á otro dominio. Calle de la Plata No. 351.
dic 9 3p

**Conveniencia.**

EN el almacen calle de la Paz No. 58 acaban de recibir de Europa lo siguiente, que se dará á precios muy módicos——

Vino carlon muy superior
» Frontiñan en cascos
» Tintilla en botellas
Aguardiente de 36 grados
Papel florete superior
» medio florete
» de estraza
Naypes de toda clase
Tinajas chicas
Semilla de lino
Harina muy superior
Fideos muy frescos
Carbon de piedra frances
Galletas, ginebron muy superior
Dátiles id. id., alberjas y lentejas
Agua de Colonia, id. de olor y algunas quinquillerías
Sombreros de paja de todas clases
Hilo acarreto, terciopelos surtidos
Género para servilletas y paños de manos
Listonería y perlines de coral
Risos bordados de mucho gusto
Velos y pañuelos de punto negros y blancos
Felpa muy superior para sombreros
Salchichones de Boloña á 3$ libra
Seda de coser y camisas de algodon
Un buen surtido de esencias y drogas
Marroquines muy buenos colores.
nov 19 1mc


## INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL NORTE.

Dia 6.

Del Salto ha conducido don Santiago Arias 55 cabezas, compradas por don Juan Iturrieta—14 á don Pedro Lastra, 7 á don Juan Silva, 2 á don Mariano Galvan, 7 á don Francisco J. de la Fuente, 17 á don Lino Juarez, 4 á don Felipe Fierro, 4 á D. Santiago Arias.—Para el abasto.

De las Cañuelas ha conducido don Felipe Donaire 29 cabezas, compradas por don Antonio Pereira—26 del mismo Pereira, 3 á don Rumualdo Peralta.—Para el abasto.

Del mismo destino ha conducido don Felix Chavarria 40 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—34 á don José I. Castro, 6 á don José M. Iman.—Para el abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido don Baldomero Gomez 56 cabezas, compradas por don Juan Downes—4 á don Francisco Cisneros, 5 á don Juan Roldan, 4 á don Felix Senteno, 4 á don Julian Diaz, 4 á don Geraldo Rodriguez, 2 á don Julian Quiroga, 6 á don Santos Vega, 6 á Da Ramona Cano, 3 á don Francisco Cano, 1 á don Ramon Pajon, 14 á don Pedro Lopez, 3 á don Juan Almaras.—Para saladeros.

Del mismo destino ha conducido el mismo Gomez 10 cabezas, compradas por D. Antonio Pereira—1 á D Marcelo Vega, 1 á don Julian Gomez, 8 á don Ruperto Rodriguez.—Para el abasto.

—

Dia 7.

Del Salto ha conducido don Tomas Esperati 220 cabezas, compradas por don Julio Newton—á don Eustoquio Frias.—Para saladeros.

Del Fortin de Areco, Giles y Guardia de Lujan ha conducido don Pedro Casas 11 cabezas, compradas por don Martin Hidalgo—1 á don Santos Ramirez, 2 á don Pedro Blanco, 3 á don Juan Antonio Lucero, 3 á don Marcelo Alcaras, 1 á don Eugenio Ruiz, 1 á don Tomas Montiel.—Para el abasto.

## MOVIMIENTO DE LA POBLACION

*Individuos que han solicitado pasaporte.*

Dia 8.

D. Emilio Doinnel, al Rio Janeiro.
Pascual A. Peñalosa, á San Juan.
Isidro Gomez, á id.
Ignacio Tejeda y 2 hijos, á Montevideo.
Juan B. Reissig, á id.
Agustin Aldisson, á id.
Domingo Pillot, á Mendoza.
Julian Pillot, á id.
Luis Rahm, á Montevideo.
Clemente Ramirez, con tropa de arria y 4 peones, á San Juan.
José M. Rodriguez, á Montevideo.

## NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 9.

*Parroquia de la Concepcion.*
Maria Palomeque, 60 años morena
D. Tomas Dominguez, 96 años.
*Parroquia de San Nicolas.*
D. Leon Cordiva, 58 años.
*Parroquia de la Piedad.*
Paula Miranda, párvula
D. Vicente Frias, 45 años
Tiburcio Fredes, párvulo.
*Parroquia del Socorro.*
Francisco Basualdo, 10 años
Cecilio Molina, párvulo.
*Parroquia de Monserrat.*
Petrona Henriques, párvula
Luis Irribarre, id. liberto
D. Juan Acosta, 67 años.
*Sagrario del Sud.*
Nicolas Celecia, párvulo.
*Hospital General de Hombres.*
2 cadáveres.

## FRUTOS DE CAMPAÑA INTRODUCIDOS

MERCADO DEL OESTE.—Dia 7 y 9.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 793 |
| Id. de carnero | 1797 |
| Grasa, (arrobas) | 11 |
| Sebo, (arrobas) | 102 |
| Clin, (arrobas) | 87 |
| Lana, (arrobas) | 806 |
| Charque, (id.) | 9 |
| Maiz, (fanegas) | 356 |
| Cebada, (fanegas) | 29 |
| Astas | 2107 |

—

MERCADO DEL SUD.—Dia 7.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 369 |
| Id. de potro | 36 |
| Cueros de carnero, (docenas) | 119 |
| Cueros de venado | 4 |
| Grasa, (arrobas) | 26 |
| Sebo, (arrobas) | 321 |
| Crin, (arrobas) | 165 |
| Lana, (arrobas) | 564 |
| Astas | 890 |

—

MERCADO DEL NORTE.—Dia 9.

| | |
|---|---|
| Cueros vacunos | 200 |
| Id. becerros | 2 |
| Id. de carnero, (docenas) | 2 |
| Lana, (arrobas) | 10 |

## TRIGO VENDIDO.

Dia 9.

*En el Mercado del Oeste.*

32 fanegas .....á.............12$

# EXTERIOR.

## VENEZUELA.

### PROYECTO DE DECRETO

PARA TRIBUTAR HONORES PUBLICOS A LA MEMORIA DEL LIBERTADOR DE COLOMBIA SIMON BOLIVAR.

*El senado y cámara de representantes de la república de Venezuela reunidos en congreso.*

Teniendo en consideracion los vivos deseos que el Presidente del Estado ha manifesiado en su mensaje de 26 de Enero último de que se decreten honores públicos á la memoria del ilustre Libertador Simon Bolivar, y

CONSIDERANDO:

1.° Que en 14 de Octubre de 1813 la Asamblea municipal de Caracas le aclamó Libertador de Venezuela.

2. Que el segundo congreso de Venezuela, reunido en Angostura por decreto de 6 de Enero de 1820 le confirmó este título, con la circunstancia de que lo usase en todos los despachos y actas del gobierno, anteponiéndole al de presidente, y que lo conservaria como una propiedad de gloria en cualquiera otro destino y en el retiro mismo de los negocios públicos, disponiendo ademas que su retrato fuese colocado en el solio del congreso con esta inscripcioe en letras de oro: *Bolivar libertador de Colombia, padre de la patria, terror del despotismo.*

3. Que el mismo congreso cuando el 17 de Diciembre de 1819, decretó la ley fundamental de la República de Colombia, dispuso que una nueva ciudad que llevaria el nombre del *Libertador Bolivar*, sería la capital: cuya disposicion ratificó el constituyente general de Colombia en 12 de Junio de 1821, y que hasta ahora no se ha verificado.

Que el mismo congreso constituyente de Colombia, en 20 de Junio del propio año de 21 le decretó los honores del triunfo con motivo de la memorable batalla de Carabobo, ordenando se levantase una columna que recordase á la posteridad la gloria de aquel dia, en cuyo primer frente debe ponerse esta inscripcion: *Simon Bolivar, vencedor, asegurò la existencia de la República de Colombia*; y que su retrato se colocase en un lugar distinguido de los salones del senado y camara de representantes con esta obra: *Simon Bolivar, libertador de Colombia.*

5. Que el congreso constitucional de Colombia á consecuencia de los brillantes resultados de la campaña del Perú le decretó en 11 de Febrero de 1825 los de honores del triunfo, y acordó que el P. E. le presentase una medalla con empresa alusiva á las circunstancias y la inscripcion: *A Simon Bolivar, libertador de Colombia y del Perú, el congreso de Colombia.*

6. Que la municipalidad de Caracas, con conocimiento de las resoluciones anteriores, y de los constantes y admirables esfuerzos del general Bolivar por la independencia de la América, libertad y prosperidad de sus compatriotas; no encontrando mas títulos de honor y gratitud que consagrarle sobre los dichos, dispuso en acuerdo de 1.° de Marzo de 1825 se colocase sobre una columna de mármol una estatua ecuestre de bronce representativa de este héroe, para transmitir á las generaciones mas distantes las verdaderas y seguras sendas que conducen á la gloria.

7. Que el congreso constituyente de Colombia reunido en Bogotá, en demostracion de la admiracion y gratitud, que le debian los colombianos por sus incesantes y heróicos sacrificios por la patria, le declaró por decreto de 9 de Mayo de 1830 *el primero y mejor ciudadano de Colombia*, designándole una pension, respecto de haber renunciado el destino de presidente, y estar separado de todo otro público.

8. Que infinitos pueblos de Sud América por los importantes y estraordinarios sacrificios que prestó generosamente por su independencia y libertad le han tributado homenajes, demostraciones, títulos y monumentos espresivos de su reconocimiento y gratitud, siendo muy digno de eterna memoria en los fastos de Venezuela, que una república lleve el nombre de un hijo suyo; y

9. Considerando que no tanto es una facultad, cuanto un deber del congreso premiar el mérito y la virtud, y conceder honores y recompensas á los que hayan hecho servicios á la patria:

DECRETAN:

1.° Se ratifican los títulos de honor y gloria que los cuerpos representativos de Venezuela y Colombia consagraron al Libertador Simon Bolivar, á los que se añadirá el de *Magnánimo.*

2. Caracas, cuna del Magnánimo Libertador, se denominará en lo sucesivo la *ciudad de Bolivar.*

3. Se llevará á debido efecto lo mas pronto posible el acuerdo de la municipalidad de esta capital de 1.° de Marzo de 1825, poniéndose en la estatua ecuestre esta inscripcion: *A la memoria del Magnánimo Bolivar, Libertador de Colombia y del Perú, padre de la patria, terror del despotismo: Venezuela agradecida.*

4. Se tendrá por aciago en la república el 17 de Diciembre, dia en que falleció el *Padre de la Patria.*

5. Sus cenizas serán trasladadas á esta capital, y se depositarán en el lugar que designó en su último eloquio.

6. Los gastos de la traslacion y funerales se satisfaran del tesoro público.

7. El dia que entren en esta capital las cenizas del Magnanimo Libertador y los dos siguientes, todos los empleados civiles y militares llevarán luto en señal de respeto y gratitud á su memoria.

8. Los gobernadores de las provincias fijarán el dia en que deba comenzar el luto para que á un mismo tiempo se lleve en cada provincia por los sobredichos empleados.

9. El Poder Ejecutivo dará las órdenes conveniente para la traslacion de las cenizas del *Magnánimo Libertador*, designará la forma del luto que han de llevar los empleados civiles y militares como tambien los honores fúnebres que han de hacerse, arreglándose en esta parte al tratado 3.° título 5.° artículo 12 y siguientes hasta el 29 de las ordenanzas del ejército, y como si hubiera fallecido en esta capital.

Caracas, Mayo 15 de 1833.

Es copia del proyecto presentado por una comision especial á la honorable Cámara del Senado y que ha quedado fijado al órden del dia para su admision, ó inadmision, luego que se traigan á la vista los documentos que tengan relacion con el proyecto.

*Rafael Acevedo.*

## ESTADO ORIENTAL.

JUNTA ECONÓMICA ADMINISTRATIVA.

*Paysandú, 19 de Septiembre de 1833.*

La J. E. A. ha recibido la comunicacion del señor gefe Político interino fecha 16 del corriente en que le participa la cesacion en dicho empleo por haberse restituido á él el propietario, esperimentando las emociones mas gratas al imponerse de las espresiones alagüeñas y honoríficas con que el Sr. gefe político se despide de sus miembros; ellas las reciben como un nuevo testimonio de su ilustracion, y de sus atenciones para con la Junta. Empero ella justamente prevenida en favor del señor gefe político interino por la bondad de su administracion, ha creido que no debe escusarse al deber de manifestarle sus sentimientos á este respecto, y de recordar, aunque muy suscintamente los bienes que este departamento ha gozado bajo su gobierno. Desde luego la Junta retrogradando á la época fatal en que la anarquía se presentó entre nosotros revestida de sus crueles atavios, no olvidará la energia y el patriotismo, que el señor gefe Político, aun particular, desplegó para contenerla en sus progresos, desengañando á unos y estimulando á otros para que cooperasen al mantenimiento del órden público, y facilitasen á las autoridades lejitimamente constituidas los medios necesarios, para sofocar en su nacimiento á los enemigos de la prosperidad nacional, debiéndose á sus esfuerzos y relaciones una gran parte de los auxilios, que en aquellos momentos de incertidumbre, y de temor se presentaron á S. E. el señor Presidente de la República para empezar la empresa heroica, que posteriormente el éxito coronó tan felizmente; y aun despues del advenimiento del señor gefe político interino, al delicado cargo en que ha cesado, la J. E. A. del departamento tuvo la satisfaccion de verle desplegar nuevos esfuerzos, y mayor energia para el mismo fin, aumentando los medios de movilidad del ejército constitucional, y el número de los defensores de la Carta, en cuyas filas se le vió al señor gefe politico interino arrostrar los peligros de la primera campaña. Restituido á la capital del departamento la Junta ha visto al señor gefe político ilustrar su carrera por nuevas virtudes, y por otros servicios no menos honrosos que útiles para el departamento y para la causa nacional. Las oficinas públicas recibieron una buena organizacion, y la autoridad local se vió, por primera vez rodeada del brillo, y aparato correspondiente á su clase, y á la importancia del departamento que presidia: y al traves de la alarma que producia el temor de una invasion estrangera, y de los esfuerzos que el señor gefe político redoblaba, en union con los gefes de la fuerza armada, para contener la anarquia en la otra parte del Uruguay, la junta quizá no fué la primera en descubrir ese sistema de lenidad, tolerancia y amalgamacion, que se propuso el Sr. gefe político y con el cual reduciendo el número de los descontentos, hizo concurrir á todos los ciudadanos á un mismo fin y uniformar sus opiniones, para reconquistar á la República su reposo y sus prosperidades. En efecto la marcha del Sr. gefe político ha correspondido exactamente á la del gefe de la nacion. Cada dia su autoridad ha adquirido mas méritos y nuevo vigor, las opiniones han sido inviolables la seguridad individual perfectamente respetada, el fisco protejido en sus intereses y el departamento ha recibido mejoras de consideracion, ora se consideren las ventajas adquiridas en lo material de sus pueblos, ora se atienda la policia y disciplina, introducida entre sus habitantes. Las casas de educacion, esos preciosos planteles, donde una juventud brillante recibe los primeros destellos de la ilustracion, tambien han participado de sus cuidados, aprovechando la Junta esta ocacion para presentar al Sr. Jefe politico interino un testimonio solemne de su reconocimiento, por el anhelo con que lo ha coadyubado para mejorar el material de esos establecimientos, y procurarles una grande concurrencia de jóvenes de ambos sexos. El pernicioso abijeato que por tanto tiempe ha depredado las fortunas de nuestros hacendados, atacando la riqueza pública en la principal fuente de su prosperidad, han sido completamente aniquilido á merced de las providencias adoptadas por el Sr. Jefe Politico con habilidad y circunspeccion. En una palabra, nuestro departamento se distingue en algo de los demas, sin que haya voces suficientes para ponderar la fatalidad de las circunstancias, pasadas ya felizmente, pero que estorbaron tan poderosamente otras medidas de utilidad pública, que la Junta está impuesta, tenia preparadas el Sr. Jefe Politico, y que no pudo realizar en medio del trastorno pasado, pero que ha quedado la gloria de completar á su digno sucesor.

La junta, Sr. Jefe Politico, se une con sus compatriotas, para tributarle por todo esto, las protestas mas formales de su gratitud, y reconocimiento; y nosotros encargados de trasmitirle sus sentimientos, tenemos la honra de saludarle con nuestra mayor atencion.

EUSTAQUIO GONZALEZ.
Vice-Presidente.
*Bernardo Posada.*
Secretario interino.

Sr. Jefe Politico, interino D. Basilio Antonio Pinilla.

# INTERIOR.

## DOCUMENTOS OFICIALES.

*Acta de la reinstalacion de la Sociedad Filantrópica de Buenos-Aires.*

En Buenos Aires á 8 del mes de Diciembre de 1833, reunidos en una de las salas de Gobierno en la Fortaleza, los Sres. D. Diego E. Zavaleta, D. Pedro Plomer, D. Justo Garcia Valdez, D. Miguel Escuti, D. Joaquin Almeida, D. Manuel Irigoyen, D. Antonio Pairó, D. Manuel Arrotea, D. Santiago Lepper, D. Manuel Ortiz Basualdo, D. Manuel H. Aguirre, D. Manuel Obligado, D. Lucio Mancilla, D. Cosme Argerich, D. Manuel Rivero, D. Juan Domingo Banegas, D. Juan Miguens, D. Francisco Basarte, D. Juan Carlos Rosado y D. Francisco Piñero; compareció el Sr. Ministro Secretario de Gobierno y Hacienda acompañado del oficial mayor interino en el Departamento de Gobierno á efecto de celebrar la reinstalacion de la Sociedad Filantrópica de Buenos Aires. El Sr. Ministro dió principio al acto mandando leer el acuerdo de 23 de Junio de 1828 y el reglamento que debe regir á dicha Sociedad. En seguida se leyó el superior decreto de 28 de Julio del mismo año de 828 que acordó su creacion, leyéndose igualmente otro de 26 de Noviembre último por el que se ordena la reinstalacion de ella. Despues de concluida la lectura de todos estos documentos, el Sr. Ministro tomó la palabra y dirijió á la Sociedad la siguiente alocucion.

"¡Qué grande, qué consolante es y qué noble el objeto que nos reune hoy en este lugar! Hacer el bien á nuestros hermanos, cumplir las inspiraciones de la Caridad, ¿puede haber una cosa ni mas dulce ni mas rica de consuelos y delicias para el corazon humano? ¿Puede haber alguna que dignifique y ennoblezca mas nuestra naturaleza? Y á la verdad, señores, ¿que viene á ser el hombre que no ha sabido socorrer al hombre, y que no ha combatido nunca la potencia del mal sobre la tierra? La mano de Dios depositó en nuestros pechos ese precioso sentimiento de piedad y de beneficencia que nos arrastra victoriosamente hácia los desgraciados, y que es el lazo de union de toda la familia *humana*: sentimiento á que podemos entregarnos libremente sin dependencia alguna de las condiciones accidentales de la fortuna, porque ¿quien habrá tan pobre y miserable que no pueda disponer en alguna de las horas perdidas inútilmente en el breve curso de la vida? ¿Quien no puede consolar al que gime bajo la mano de la adversidad y aliviarlo, sino con lismona, no con palabras, con la muda espresion al menos de la caridad y de la compasion? Y entre tanto, ¿quien puede calcular cuanto estas espresiones sinceras de simpatia embotan y suavizan los dolores terribles del corazon? Es preciso haber sido desgraciado para conocer el precio inmenso de los actos mas pequeños de la caridad. Caridad he dicho señores, y ella es el fundamento, el distintivo esencial de la divina moral del cristianismo—*Amaos unos á otros;* he aquí la suma de esa religion santa que vino á divinizar, por decirlo así, el sentimiento mas noble y mas dulce conque ya habia sido dotada nuestra fragil y humilde naturaleza. Si para seguir lo que la religion y la naturaleza inspira, necesitamos egemplos ¡cuantos tenemos en nuestra ciudad y en nuestras familias! ¡Habremos olvidado tan pronto aquellos vecinos venerables de Buenos Aires, sencillos en sus costumbres, honrados en su conducta, veraces en sus sentimientos, que formaron un dia la hermandad de caridad? La mayor parte de estos hombres buenos ya no existen, han desaparecido sin ser sentidos en el torbellino de la revolucion; pero la casa de Espósitos, el Colegio de Huérfanas, el Hospital de Mugeres, monumentos de su piedad, existen y es preciso conservarlos, aumentarlos y mejorarlos. Si el egemplo de lo pasado ha perdido su fuerza ¡podreis resistir al de lo presente, al egemplo seductor de las señoras que forman la Sociedad de Beneficencia. Desde que se encargaron de la educacion pública de la juventud de su sexo y del cuidado de las huérfanas ¡cuanto no les debemos! Ella adelanta sin cesar animada y sostenida del espiritu invencible de la Beneficencia, y cada año nos ofrece del opimo fruto de sus tareas. Si alguna vez el egoismo feroz de las pasiones políticas parece haber convertido en un árido desierto nuestra ciudad, no bien la de beneficencia se presenta rodeada de su inocente y numeroso cortejo cuando sentimos vibrar con vigor desconocido las fibras del corazon que parecian heridas en incurable paralisis. La llama del patriotismo mas puro brilla por un instante y los hombres en todos los partidos se asombran de verse reunidos como por encanto en un solo sentimiento, y ¡que este gran ejemplo no producirá sino emociones pasajeras? En fin señores, si cuando se trata del mas sublime, del mas generoso de los sentimientos, quereis deteneros á calcular sobre el interes, y el prémio de las buenas obras—acordaos *que el que tiene compasion del pobre, dá prestado al Eterno, y el se lo volverá.* Calculad ahora el interes, y el prémio de la caridad. Pero, no calculeis: lanzaos mas bien en el campo vasto, que hoy ofrecen las miserias de los hombres. Echad la vista sobre los hospitales y las carceles, recorred nuestrrs calles introducios en las güaridas del indijente, y vereis los tesoros que hoy tiene preparados la beneficencia. Que nada os arredre: la caridad es omnipotente: pronto admirareis los prodigios que sabe hacer. Este presentimiento me ocupa cuando por órden del Gobierno proclamo instalada la Sociedad Filantrópica de B Ayres."

Concluida esta arenga el Sr. Mi se retiró mandando al oficial m interino del Departamento de Go no que estendiese la presente acta deberá ser firmada por todos los que asistieron y refrendada por el citado oficial mayor interino al p piar el libro de actas de la Soci

El oficial mayor interino del De tamento de Gobierno.

*Pedro Salvadores.*

NOTA.—No asistieron los SS. D cente Lopez, D. Victorio Garcia Z ga, D. Pablo Villarino y D. Laur Rufino.

Acto continuo se sucitó un li debate por los SS. de la sociedad s si deberia procederse á la eleccion Presidente y vice-Presidente, ó cargarse de estas funciones á los que las desempeñaban en el año de para las sesiones preparativas con glo á lo prevenido en el artículo 2 Decreto de 26 de Noviembre, resulta do por unanimidad el que Sr. Aguir se encargase de la presidencia y el S Garcia Valdez de la vice Presidencia que desempeñaba en el citado año de 1828. Despues de esto el Sr. Aguirre ocupó el asiento que le correspondia, y puso á votacion la eleccion de Secretario con el caracter igualmente de provisorio, y resultó electo el Sr. Irigoyen por diez y siete votos.

En este estado se retiraron los SS. acordando que se daria cuenta al Gobierno de la eleccion que acababan de hacer, y anunciando el Sr. Presidente que oportunamente serian citados los SS. de la Sociedad para dar principio á sus sesiones preparatorias.

## SOCIEDAD FILANTROPICA.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 183

Año 24 de la LIBERTAD y 1 de la INDEPENDENCIA.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobie Dr. D. Manuel J. Garcia.

La Sociedad Filantrópica, en sesion paratoria del dia de ayer, ha tenido á acordar que el infrascripto continúe de peñando provisoriamente el cargo de P dente, y de Vice Presidente el Dr. D. J Garcia Valdez, y con la misma calid nombrado para su secretario al Dr. D. nuel Irigoyen.

El infrascripto ruega al Sr. Minist quien se dirige, se sirva manifestarlo E., y ofrecerle á nombre de la Socieda mas perfecta consideracion y respeto.

Dios guarde al Sr. Ministro mu años.

MANUEL H. DE AGUIRRE,
Presidente.
*Manuel de Irigoyen,*—Secretar

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 18

Año 24 de la LIBERTAD y 18 de la INDEPENDENCIA.

Al Sr. Presidente de la Sociedad Fil trópica de Buenos Ayres.

Aprobada la eleccion que ha hecho Sociedad Filantrópica de Buenos Ay de los cargos de Presidente, Vice-Pre dente y Secretario, con el carácter de p visorios para dar principio á sus sesio preparatorias, segun lo avisa el mismo Presidente en su nota de hoy; ha dispue el Gobierno se remita como se hace, el li de actas de la misma Sociedad, en el se halla la de su reinstalacion refrend por el Oficial Mayor interino del Ministe de Gobierno, y la que deben igualme firmar los Sres. socios que concurrieron acto.

Dios guarde al Sr. Presidente de la S ciedad Filantrópica muchos años.

*Manuel J. Garcia.*

## MINISTERIO DE HACIENDA.

Buenos Ayres, Diciembre 6 de 183

*Año 24 de la LIBERTAD y 18 de la INDEPENDENCIA.*

El Gobierno considerando que la pro bicion de estraer pastas de oro y plata, o rece yá de un objeto razonable, acuerd decreta.

Art. 1°. Se restituyen á su fuerza y vigor, las disposiciones relativas á la fra ca estraccion de oro y plata, vijentes an de la prohibicion.

2. Para la estraccion de pastas, se servarán las formalidades y requisitos pre criptos por decreto de 15 de Julio últi respecto á la estraccion de oro y plata s llada.

3. Comuníquese y dese al Registro O cial.

VIAMONT.
*Manuel J. Garcia.*

## VARIEDADES.

*Modo de conservar la leche por todo tiempo que se quiera.*

M. Diroheff, químico ruso, que e otro tiempo descubrió el modo de sac azucar del almidon, ha hecho últim

mente varios esperi y al fin ha encontra servarse buena pa tiempo que se desée como sigue: "En se pone á evaporar fuego muy lento, h á un polvo; este po se sella bien con lac do se quiera hacer se necesita mas que radita del polvo e y la solucion tendrá des de la leche, no al gusto, sino tambi *Edimburg Agricultu*

*Inteligencia superi*
*Elef*

El Perro, segun el único animal que te los únicos que e El Elefante es el siente el tedio lo m ales; el Perro es e se ha podido c las memorias ncias de Paris de 1715, se ref io de un Perro Su dueño re lebre Leibnitz l animal, sino r.

*Remedio par*

l Dr. Urban as arios individuos, ermedad, aplic oniacal de cobr sidera como la la epilepsia pura

ENTRADA

La arria de D. P Juan—á D. Cirilo aguardiente y 11 c pasas de higo.

Otra id. de D. Don —al mismo Ugarte, e y 20 petacones co

MAR

HA FO

Un bergantin ame

ENTRADAS

Balandra "Sta. R á D. Vicente Mon misionera, 3 id. id. vacunos, 4 carretada

Lanchon "Republ á D. Pablo de la Las 6000 canillas, 290 ros de carnero y 2 c cerda.

Balandra "Nueva Salvador—á D. Ant retadas carbon, 40 a —á D. Joaquin Cab

Lanchon "Comet Nicolas—á D. Teod con 100 arrobas lana nero, una chigua co docenas nutrias.

Balandra "Martin fana—á D. Martin cal.

Balandra "San A —á D. Pablo de la cunos, 24 id. id. de 10 arrobas cerda y D. Isidoro Robledo 1000 astas y una ch da—al patron y du lles, 85 cueros vacu astas, 115 arrobas d ros de carnero y una

DESPACHO

á J. J. Klisk, Vene 4 cajones pañue lana.

á Ambrosoli y Bona 23 resmas papel r

BUQUES QUE

PARA LIVERPOOL— bergantin ingle

PARA VALPARAISO— bergantin ingle

PARA COWES.—S bergantin ing

AVISOS

TE

FUNCION EX
A BENEFICIO
Luis Cogoy
HOY
Despues de la ain

cualid
Cor
Cal
Lla
Y u
chiller
En l

mente varios esperimentos con la leche, y al fin ha encontrado que puede conservarse buena para el uso por el tiempo que se desée. La operacion es como sigue: "En una cazuela nueva se pone á evaporar la leche sobre un fuego muy lento, hasta que se reduzca á un polvo; este polvo se embotella, y se sella bien con lacre ó cera. Cuando se quiera hacer uso de la leche, no se necesita mas que disolver una cucharadita del polvo en dos tazas de agua, y la solucion tendrá todas las propiedades de la leche, no solo con respecto al gusto, sino tambien á sus virtudes"–*Edimburg Agricultural Journal.*

---

*Inteligencia superior del Perro y del Elefante.*

El Perro, segun los naturalistas, es el único animal que sueña, y el Elefante los únicos que entienden las miradas El Elefante es el único animal que siente el tedio lo mismo que los racionales; el Perro es el único cuadrúpedo que se ha podido conseguir que *hable!* En las memorias de la Academia de Sciencias de Paris pertenecientes al año de 1715, se refiere el caso estraordinario de un Perro que *hablaba Aleman*. Su dueño residia en Misnia, y el célebre Leibnitz dice, que no solo vió el animal, sino que tambien le oyó hablar.

---

*Remedio para la epilepsia.*

El Dr. Urban asegura haber curado varios individuos, que padecian esta enfermedad, aplicándoles el sulfato amoniacal de cobre, cuya medicina la considera como la mas eficaz y cierta en la epilepsia puramente nerviosa.

---

ENTRADA TERRESTRE.

La arria de D. Pedro Navarro, de San Juan—á D. Cirilo Ugarte, 30 barriles aguardiente y 11 cargas con 66 arrobas pasas de higo.

Otra id. de D. Domingo Iramain, de id. —al mismo Ugarte, 68 barriles aguardiente y 20 petacones con 120 arrobas pasas.

---

## MARITIMA.

HA FONDEADO.

Un bergantin americano.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Balandra "Sta. Rosa," de San Borjas—á D. Vicente Montero, 15 tercios yerba misionera, 3 id. id. paraguaya, 300 cueros vacunos, 4 carretadas leña y 500 patacones.

Lanchon "Republicano," del Baradero—á D. Pablo de la Lastra, 96 cueros vacunos, 6000 canillas, 290 astas, 30 docenas cueros de carnero y 2 chiguas con 10 arrobas cerda.

Balandra "Nueva Navegante," de San Salvador—á D. Antonio Barravin, 18 carretadas carbon, 40 arrobas sebo y 400 astas —á D. Joaquin Cabo, 714 pesos fuertes.

Lanchon "Cometa Argentino," de San Nicolas—á D. Teodoro Reissig, 37 fardos con 100 arrobas lana, 30 id. cueros de carnero, una chigua con 9 arrobas cerda y 1½ docenas nutrias.

Balandra "Martina Entreriana," del Parana—á D. Martin Regunaga, 150 fanegas cal.

Balandra "San Antonio," del Baradero —á D. Pablo de la Lastra, 175 cueros vacunos, 24 id. id. de nonato, 2 chiguas con 10 arrobas cerda y 15 cueros de potro—á D. Isidoro Robledo. 200 cueros vacunos, 1000 astas y una chigua con 5 arrobas cerda—al patron y dueño D. Francisbo Trelles, 85 cueros vacunos, 7 barricas sebo, 400 astas, 115 arrobas de lana, 75 docenas cueros de carnero y una barrica grasa.

---

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 9.

á *J. J. Klick, Venezuela* 63.
4 cajones pañuelos alemanes fleco de lana.

á *Ambrosoli y Bonardi, Cangallo* 136.
23 resmas papel rayado para música.

---

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Saldrá hoy á á las 4, el bergantin ingles "Carolina."

PARA VALPARAISO—saldrá hoy á las 4, el bergantin ingles "Barbados."

PARA COWES.—Saldrá el 14 á la 1, el bergantin ingles "Iceni."

---

## AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

*FUNCION EXTRAORDINARIA*
A BENEFICIO DE LOS SEÑORES
*Luis Cogoy y Felix Arcolea.*
HOY MARTES 10.

Despues de la sinfonía de costumbre, se representará la ingeniosa comedia en tres actos, titulada:

***El Diablo Predicador;***

en la que el Sr. Felipe David desempeñará el rol de Fr. Antolin, con toda la gracia que le caracteriza.— En seguida los señores Caton bailarán la acreditada:

*GAYTA GALLEGA.*

Poniendo fin á todo el espectáculo el muy jocoso entremes, nominado:

*LOS PAJES GOLOSOS.*

[A las ocho.]

Los señores abonados por temporada serán preferidos segun costumbre.

---

## MUCAMA.

SE necesita una, que tenga buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 9: de la plaza para S. Francisco media cuadra sobre la derecha, puerta que conduce á los altos.

d7 3*n.

---

## OJO AL

VERDADERO BARATILLO DE LOS

MEJORES paños finos y de sedanes, y tambien un surtido de toda ropa hecha de verano y de invierno, á los precios abajo dichos.

En la calle de la Victoria ó de Cabildo, bajo los altos del Sr. Luzuriaga, en las tiendas Nos. 37½ y 39½, de la Plaza una y media cuadras para el campo, sobre la derecha.

Paños ingleses [*vara*] á 12$ —Id. id. á 14$ — Id. id. algo mejores á 16$—Id. id finos á 19$ — Id. id. de lo mejor que se llaman sedanes a 22$—Pantalones de casineta y lanilla á 6$— Id. brin plomo á 11$ Id. plomos y blancos á 12$ — Chaquetas de verano de hilo á 8$—Id. id. hila 11$—Chalecos de coton finos á 8$ 4 rs.—Id. de grano de oro 4$ 4 rs.—Id. de cotonia á 4$—una partida de prunelas finas á 4$—un genero de lana negro para sacerdotes que es fino á 4$ vara—y una porcion de otras cosas, como ser una cantidad de gorras de paño fino y de ule forrados en seda á 5$ — Brines de hilo plomos de lo mejor á 3 ps. 4 rs.—Id. finos á 20 rs.

dic. 6 4pnd12

---

## Se vende,

La muy velera goleta *Vijilante* con todos los aparejos necesarios, dispuesta á seguir viaje para cualquier destino: las personas que se interesen en ella pueden dirijirse á la calle de la Reconquista No. 94, donde hallarán con quien tratar, ó sino á su bordo, que está surta frente al muelle de la Boca. dic 10 6p

---

## Se arrienda,

UNA chacra en los Quilmes; tiene bastantes montes, cinco piezas de azotea, dos carretas, 16 bueyes mansos, algunos útiles de labranza, y muchas tierras para sembrar. El que quiera tratar véase con su dueño, que es D. Juan Manuel Cabot, y vive en la calle de la Biblioteca. dic 10 8pd1

---

## Será gratificado

EL que dé noticias ciertas del actual paradero del jóven José de la Fuente para traerse inmediatamente, ó al que lo traiga, que estando demente se ha ido el 5 del que corre de casa de sus padres, con un sombrero negro grande y con escarapela, pantalon de paño sajon, chaqueta id. color pasa, de estatura regular, cuerpo id., nariz id., edad 20 años, cara redonda, ojos negros grandes, y pelo rubio. Se traerán las noticias ó á él mismo á casa de sus padres, calle de Tucuman No. 122. dic 10 3p

---

## AVISO.

SE alquilan viviendas con muebles y todo lo necesario, en la calle de Tacuarí, frente al No. 15, donde encontrarán con quien tratar. dic 10 3pd1

---

## AVISO.

EN la calle de la Reconquista No. 330, se halla de venta un almacencito de poco principal, con buen armazon, vidriera y mostrador: con algunos sobrantes de loza y cristales, arroz, garbanzos, yerba, almidon, y todo lo demas que se verá al tiempo de la venta, con muebles y todo: en la misma casa hay con quien tratar.

dic 10 3p

---

AVISO DE
## la Comandancia de
MATRICULAS.

CON fecha 6 del presente ha dispuesto el superior Gobierno, á consulta de la Comandancia, que el despacho de toda clase de negocios que le pertenezca de principio á las ocho de la mañana, y finalize á las tres de la tarde. Se avisa al público para su intelijencia.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1833.

---

## AVISO.

En la calle de la Libertad No. 76, al lado de la panadería del finado Viña, hay á venta tejas y palmas de tres y media y tres y cuarta varas. — Tambien se alquilan dos casas, una en la calle del Cerrito No. 170, y la otra en la de Cuyo No. 240. El que desee una ó ambas casas ocurran á la dicha obra que encontrará con quien tratar.—Se advierte que las palmas son del Paraguay.

dic 10 3p

---

## Aviso de la Policía.

A virtud de resolucion superior se saca á remate la pared divisoria del antiguo jardin de aclimatacion en el Cementerio del Norte, debiendo ser por cuenta del rematador la demolicion y el transporte de los materiales fuera del Cementerio. Las personas que quieran hacer propuestas las dirijirán al buzon de la Casa Central del Departamento, hasta las doce del dia 14 del corriente, que serán abiertas á presencia de los interesados, y elevadas al Gobierno para la aprobacion de la que resultare mas ventajosa.

Buenos Ayres, Diciembre 9 de 1833.

---

## OTRO.

LOS sepulcros y lápidas del Cementerio del Norte de la propiedad de las personas que á continuacion se espresan, se hallan en estado de amenazar ruina, y necesitan recomposicion; lo que se pone en conocimiento de los interesados para que la realizen á la mayor brevedad, á efecto de que, como ya ha sucedido, no perjudiquen á los contiguos en caso de desplomarse, advirtiendo que á no hacerlo, serán demolidos por la Policía para que no causen el daño espresado.

La del presbítero D. Domingo Pizarro.
Da. Tomasa Monterola.
» Ma. Eugenia Aguirre.
» Manuela Reynoso.
D. Mariano Martinez.
» Pedro Ara.
» Fco. Lucena y Medina
Da. Casilda Averasturi.
» Josefa Almandos y Robledo.
D. Juan Martinez.
Da. Pascuala Diaz.
» Juliana Gomez.
» Rosa Recamora.
D. Juan Fco. Alegre.
Canónigo Dr. D. Luis Chorroarin.
D. Antonio R. Veron.
» Prudencio Burgos y Lagos.
» Gerardo Bosch.
» Celestino Casco.

PILARES.

El del presbítero D. Juan José Leiva.
» José Rosa, natural de Italia.
» José Graiño, natural de Galicia.
R. P. F. J Joaquin Pacheco.
Juan Rodriguez.
Salvador Cornet.

Buenos Aires, Diciembre 9 de 1833.

---

## Aviso.

En la calle de la Universidad, carpinteria No. 170.—ha un par de cómodas de caoba de gusto y regular uso, y á un precio cómodo. Tambien se necesita un buen cocinero, que tenga la recomendacion de ser aseado. En dicha carpintería darán razon ó en la casa inmediata. dic 10 3p

---

## Se vende,

UNA parda de 24 años, de todo servicio: sabe lavar, planchar, cocinar y entiende de masa: se vende por ausentarse su ama del pais. En la calle de Chacabuco No. 159, darán razon. dic 10 3p

---

## Se necesitan,

2 ó 3 habitaciones en altos para un hombre solo, que no disten mucho de la plaza de la Victoria. En esta Imprenta darán razon. dic 10 tfg

---

AVISO
## A los hacendados.

SE vende un terreno de propiedad en el partido de Lobos, con media legua de frente á la laguna de este nombre, y dos leguas 300 varas de fondo al Salado: se previene que se dará por un precio equitativo, y se podra esperar por la mitad de su importe seis meses sin ningun interés. El que guste comprarlo, ocurra á la calle de Cuyo No. 384, donde hallará con quien tratar; advirtiendo que la hora mas oportuna será de las once de la mañana á las 4 de la tarde. Tambien se vende una pareja de caballos sumamente parecidos, propios para coche. dic 10 3p

---

## Historia eclesiástica, por Fleuri.

Escrita en frances.—en 37 volúmenes pasta dorada: se vende esta muy apreciable obra en la calle de la Reconquista No. 63. dic 10 tfs

---

PARA
## El Rio Janeiro.

El famoso y de primera marcha bergantin sardo TRIUNFO, clavado y forrado en cobre, saldrá por contrata el 28 del corriente sin falta, y tiene cabida para una cuarta parte de su carga, y tomará pasajeros como el restante del flete: para mas informe véanse con su capitan Dagnino, con Davison, Dorr y Ca., No. 33, calle de la Reconquista, ó con

HORNE Y ALSOGARAY.
*Corredores marítimos de No.,*
d 19 5c No. 88, calle de la Piedad.

---

## Gran baratillo de
ROPA HECHA DE VERANO.

| | |
|---|---|
| Pantalones brin plomo fino...de 7 á 12 ps. | |
| Id. prunela rayada....... | á 10 ps. |
| Id. géneros de verano.... | á 11 ps. |
| Chalecos id. de id... ... | á 4 |
| Brin plomo fino ............ | á 3 |

Igualmente varios géneros de verano de gusto, á precios sumamente acomodados. Calle de la Plata Nos. 28 y 30, frente al café, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra. dic 10 tfs

---

## REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista No 107.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 se rematará indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos para tienda; el pormenor es el siguiente.

Brines blancos y aplomados para pantalones, muselinas de mucho gusto, linoes, pañuelos de algodon para manos, cotonias para chalecos, cocos blancos, gasillas, géneros avelillados, cintas de hilera, pañuelos de vapor, lienzos asargados, casimires, piel del Diablo, rasos, tafetanes, ules, medias de hilo y algodon, velos de señoras, y otros varios efectos que se estipularán.

POR LOS MISMOS.

*Del bergantin goleta RESTAURADOR.*
Frente al Muelle.

El Jueves 12 del corriente se rematará irremediablemente al mas alto precio que se pueda obtener

El Bergantin goleta RESTAURADOR que actualmente se halla en Balizas Interiores de porte de 124 toneladas; y el inventario que es muy completo se halla en la casa de los rematadores, calle de Reconquista No. 107.

A las 11 en punto.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No 107.

El Viernes 20 del corriente se han de rematar á las 11 en punto, por órden de los síndicos del concurso de D. J. Julian Arriola.

Las piezas existentes de la famosa máquina para limpiar puertos que se hallan presentemente en la casa No. 96 calle de la Catedral. Los Sres. que gustasen pueden verlas antes del dia del remate en la referida casa debiendo tener lugar el remate en casa de los rematadores.

---

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No 21.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de *aseguradores*, listados finos para vestidos y algunos otros efectos con *averia*.

*En seguida.*

Por conclusion de una factura se rematarán pañuelos de muselina finos á cuadros de 8 á 9 cuartas, unas cuantas piezas argelinas de lana de superior calidad para levitas y otra ropa de verano, pañuelos negros de punto de encage de 7 cuartas, medias de algodon de muger de varias calidades, muselinas de colores y linoes de gusto, chales de seda franceses y pañuelos colchados de 7 cuartas, lanillas de colores y casinetas, paños superfinos azules y otros artículos, medias de anuja, ponchos de verano muy finos de seda y vestidos negros de seda de punto cotonias de colores y blancas, cocos anchos blancos finos, vestidos de linó y crehuelas, sayales ó estameñas, botines de tafilete y pañuelos para señoras, botas y zapatos de varias clases y otros diferentes efectos.

POR LOS MISMOS.

*Interesante para los almaceneros de provision.*

El Miercoles 11 del mismo á las 11 de la mañana en la casa de comercio del Sr. D. Diego Miller calle de la Catedral No. 128 se rematarán sin reserva por conclusion de cuentas de 200 á 300 bolsas de fariña de superior calidad en lotes manuables, algunos cascos de aceitunas de Sevilla muy frescas, arroz, unos cuñetes de manteca de Irlanda y algun otro comestible.

POR LOS MISMOS.

El Jueves 12 del corriente a las 11 de la mañana se rematará la posesion de Barraca en el hueco del Sauce conocida por la quinta de Lezica; esta posesion por su localidad ofrece ventajas para el acopio de frutos del pais y por todo el negocio relativo teniendo como diez y ocho mil varas cuadradas de superficie, cuyo plano podran verlo las personas que se interesen en casa de los rematadores.

En seguida.—se rematará una famosa imprenta nueva con un surtido de muebles y materiales de tipos muy finos en abundancia y otros útiles respectivos, así mismo unas cuantas resmas de papel para imprimir, cuyo inventario se manifestará en la dicha casa á las personas que se interesen en la compra.

POR LOS MISMOS.

*Para los aficionados á la Literatura.*

En el mismo dia y como perteneciente á un caballero ingles recien ausentado del pais, se rematará á quien dé mas, una mediana cantidad de libros selectos de diferentes obras, la mayor parte en ingles, algunas en frances y tambien en castellano Las personas que gusten imponerse del catálogo les será franqueado en casa de los rematadores.

En seguida.—Como perteneciente á otro individuo ausente se rematará un resto de bodega que consiste en vino de Madera, de Bourdeaux, Grave, Oporto, cidra. &a. y 4 mapas universales.

POR LOS MISMOS.

*Interesante a los que tienen moneda.*

El Viernes 13 del corriente á las 10 de la mañana en la barraca de los Sres. Lon y Chienall inmediata á los corrales de la Rocoleta, se rematará allí mismo á la mejor postura, segun órdenes terminantes los terrenos, edificios y galpones de dicha barraca, estaqueaderos como para cuatro ó cinco mil cueros y cercado todo de pared de ladrillo, siendo la casa en el mejor estado para familia, asi mismo todos los demas edificios para el trabajo con los utensilios siguientes: carros casi nuevos con sus muy buenos caballos correspondientes y harneces, dichos con sus bueyes gordos, carretillas de mano en buen estado, una famosa balanza completa con sus pezas, platos y cabrias, una gran cantidad de estacas con sus mazetas para cueros y porcion de otros útiles precisos que seria largo detallar.

*En Seguida.*

Se rematará tambien el hermoso saladero del mismo nombre en las inmediaciones de la pólvora de Cueli con sus terrenos, edificios, galpones, corrales, tendales, y como diez mil lenguas saladas &a., con los útiles siguientes, cueros de tapas, carretillas de mano, balanza completa con pezas, platos y cabrias y otra porcion de muebles que precisa un establecimiento de esta clase bien provisto.

*Al mismo tiempo.*

Los hornos de ladrillo con sus carretillas de mano, adoveras y porcion de herramientas precisas para trabajar en grande (si se quiere) y como sesenta mil ladrillos de buena calidad y leña de cardo.

*En Seguida.*

La quinta antigüa con su terreno y demas edificios correspondientes. Idem y del mismo nombre una hermosa casa situada en la calle del Parque No. 222 edificada á la moderna con mucha estension y como para una familia numerosa y un buen coche bien provisto y en buen estado.

---

*Por José María Giadaz.*

*Reconquista No.* 32.

Hoy Martes 10 del corriente á las 11 de la mañana se rematará á la mas alta postura porcion de restos de factura que por chancelacion de cuentas deberán precisamente venderse, cuyo pormenor es como sigue.

Listados para trajes, vestidos de muselina blancos, linó engomado, cotonias blancas para chalecos, prunelas y brines para pantalones, zarazas fondo claro, pañuelos de algodon de colores de varias clases, candeleros y saumadores de platina, mates de madera, botones de cascabel y de feligrana, trompas, ules para sombreros, sombreros de paño y de paja, ceñidores de lana.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematará precisamente alguna ropa hecha como fraques, levitas, pantalones chalecos, camisas de varias clases.

*Para almaceneros.*

Arroz de la Carolina en bocois, idem de Brasil en bolsas, cuñetes manteca, pimienta en bolsas, pasas de uva en cajones chicos, té bison en cajas chicas, papel de estrasa con alguna averia, cigarros habanos damajuanas aceite de alumbre, y alguna perfumería y varios otros restos que se manifestarán por deberse vender indispensablemente.

---

POR LAVALLE Y MACOME.

*En el hueco de maderas de D. Tomas Whitfield.*

No. 213 calle de la Reconquista.

El Jueves 12 del corriente con motivo del próximo traslado de este establecimiento al corralon y barraca que se está preparando en terreno del convento que fué de Betlhemitas, se venderán sin la menor reserva á la mejor postura el brillante surtido de maderas que encierra compuesto de tablas de pino de una pulgada, tablones de id. de ½, 2 y 3 pulgadas, tirantillos de id. de varias menas, roble, fresno, maple, birch, álamo y cedro de varias dimensiones, algarrobo en trozos, camas y rayos, lapacho, vigas, trozos y tablones, caoba de todas clases gruesa y en chapas, vigas tirantes y altagias de urunday, palmas negras, postes de vereda, puertas hechas, id usadas &a. &a.

IGUALMENTE.

Baldosas francesas, mármoles de Italia, piedras de vereda, cal inglesa, tierra romana y un carro de tráfico nuevo, 100 y tantas fanegas maiz del pais, y varias otras cosas cuyo pormenor no se inserta por ser estendido.

## Se vende,

EN casa de GROGAN, PEACOCK Y MORGAN, calle de Venezuela No. 64, los siguientes renglones:

Harina superior, jabon, pabilo
Tabaco de mascar, jamones
Sillas asiento de madera
Id. » de esterilla
Papel de estraza, manteca
Pañuelos de la India superiores &c.

nov 12 tfc

## Notice to the creditors of the LATE MR. ROBERT HILL.

MISS HILL *hereby intimates to the creditors of her late brother, Mr Robert Hill, that a meeting will be held, at her house, No. 42 calle de Balcarce, on Friday next, at 5 o'clock P. M., in order to make final arrangements regarding the appropriation of the funds which have accrued from the disposal of his effects. As these funds are far from being sufficient to cover all the demands which have been already made against the Estate, Miss H. gives notice that no claim can possibly be admitted after Friday 13th inst.; as on that day the whole of the existing funds will be apportioned and paid to those creditors of her late brother who may then have given in their claims, according to their respective amounts; and any creditors therefore who may neglect to present their accounts within the time specified, will have themselves entirely to blaim for being thereby cut off from any participation in the funds of the Estate*

Buenos Ayres, 9 h December, 1833. 5c

## Aviso á los acreedores DE D. ROBERTO HILL.

LA Señorita Hill, anuncia por este á los acreedores de su finado hermano D. Roberto Hill, que se celebrará una reunion, en su casa, calle de Balcarce No. 42, e Viernes 13 del corriente á las 5 de la tarde, á fin de hacer un arreglo definitivo respecto del destino de los fondos que han resultado de la venta de sus bienes. Como estos fondos distan de ser suficientes para satisfacer todas las demandas que ya se han hecho contra la testamentaria, la señorita Hill previene que ninguna reclamacion puede ser admitida despues del Viernes 13 del presente, puesto que en ese dia todos los fondos existentes serán distribuidos y pagados á aquellos de los acreedores de su finado hermano que hayan entonces presentado sus reclamaciones, segun sus respectivas montas; y de consiguiente todos los acreedores que dejen de exhibir sus cuentas dentro del termino espresado, se inferirán ellos mismos el perjuicio de ser escluidos de toda y cualquier participacion de los fondos de la testamentaria.

Buenos-Ayres, Diciembre 9 de 1833. 5c

## BARATILLO de alhajas

CALLE de la Victoria N. 25 recien llegadas: carabanas de oro de tres pendientes de un gusto particular, anillos de oro con secreto y esmaltados, botones para camisas de diferentes gustos, seguros de oro para relox con pasadores esmaltados, cajas de oro para rapé de distintos tamaños con otra porcion de renglones á precio todo muy barato. d7 8c.

## Mulas.

SE necesitan de 50 á 60 mulas desde 3 á 4 años, para entregar aqui dentro de dos meses. Los que tengan y quieran venderlas pueden dejar apuntado los términos y su domicilio en el despacho de este diario, con las iniciales C. M. U., que serán contestados en el término de catorce dias. dic 5 15s.

## Desea colocacion,

UNO sin familia, mayor de 50 años, español de nacion; es de sana moral y educacion: tiene conocimientos de escritorio con alguna práctica en la cuenta y razon, y correspondencia respectiva: posee la lengua latina, y desempeñaria tambien con delicadeza y honor cualquiera negocio que se le confie, sea de la responsabilidad que fuere, afianzando para ello su conducta á satisfaccion del interesado. En la calle de la Victoria No. 124, darán razon. dic 7 4p

## AVISO.

LA fonda No. 36, calle de la Catedral acaba de abrirse de nuevo. El empresario [J. Q. BEECH] cuenta con el patrocinio del público, pues no omitirá esfuerzo alguno por merecerlo, atendiendo con el mas prolijo servicio á los que se dignen favorecerle, y conservando siempre el mejor surtido de viandas, vinos, licores &a. &a. ag 8 tf*

## Aviso de la Policía

SE previene al público que nadie desde esta fecha puede elevar globos aereostáticos sin espreso permiso de la Policia; pues en la estacion son sumamente peligrosos por el estado de las mieses, cardales y pastos secos.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1833.

## Aviso.

POR disposicion de los SS. del Tribunal de Comercio, se cita á junta por segunda vez á todos los acreedores del concursado D. Juan Manuel Ferreyra, para el dia 13 del presente á las once de la mañana en el salon de este Tribunal.

Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1833.

dic 9 3p CASTELLOTE.

## Cal de la Bajada.

ACABA de llegar la zumaca *Carmen*, con procedencia de la Bajada, y cargamento de cal: quien necesite de este artículo ocurra al corralon de maderas de D. Pedro Mom, frente a la Aduana, donde encontrara con quien tratar; y se le pondra en su casa, si asi le conviniese al comprador, por precio moderado. oct 7 tfc

## For sale,

2 superior carts, with 4 horses, harness and stands for shipping, all complete and very cheap. No. 95, calle de la Florida. dic 7 tfc

THE counting house of Smith, Wilson & Co. has been removed to calle de la Victoria No. 140. d 3 15c

## Comisaría general DE GUERRA Y MARINA.

POR disposicion superior se saca á remate para el jueves 12 del corriente, ciento cincuenta vestuarios completos de caballería compuestos de las prendas siguientes, 2 chaquetas de paño azul de la estrella, tinta de añil, 2 camisas de algodon, 2 corbatines de suela negros, 2 pares botas de potro curtidas, 1 poncho de paño de la estrella, 1 calzon de id., 1 id. de brin, 1 gorrete de manga de paño azul.

Los SS. que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas al buzon de esta oficina en donde á la hora de las 12 del indicado dia serán abiertas y publicadas á presencia de todos los concurrentes, elevándose despues á la superioridad para la resolucion que estime conveniente.

Buenos Ayres, Diciembre 7 de 1833.

## Aviso interesante.

UN terreno de mil cuatrocientas varas de frente al Arroyo de las Conchitas, con legua y media de fondo sobre el Arroyo de Gaete; es decir, que tiene dos frentes con arroyos de agua permanente, y la ventaja de distar menos de seis leguas de esta ciudad, se vende á precio muy equitativo. Ocùrrase á la calle de Cuyo No. 94 dic 9 3p

## Interesante á los PULPEROS.

VINO carlon en pipas de superior calidad, á veinte pesos menos del corriente de plaza, hay de venta en el almacen calle de Maypú No 47. d 9 3p

## Aviso interesante.

SE vende un negro esclavo de edad 26 años, escelente botero y buen zapatero, tambien entiende de cocina: su precio 800$ moneda corriente. Ocurran á la calle de 25 de Mayo No. 104, donde encontrarán con quien tratar. d 9 3p

## Aviso al público.

EL Marte 10 del próximo entrante Diciembre, á las doce en punto de su mañana, se ha de rematar en la Colecturía General, en quien mas beneficio haga á las rentas del Estado, el derecho de 4 rs. por cada cabeza de ganado de las que se introduzcan en los corrales de abasto público de esta ciudad, por el término de un año, que deberá correr y contarse desde el 19 de dicho mes hasta igual dia de Diciembre de 1834. Los que gusten hacer propuestas las dirijiran firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta la hora del dia señalado, las que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, se elevarán á la superioridad para la aprobacion que corresponda. Con prevencion que se verificará el remate bajo el concepto de ser de cuenta del rematador las refacciones de lo material de los corrales, y que mensualmente se entregará en la tesorería la duodécima parte del importe del remate, á cuyo fin se jirarán las letras correspondientes suficientemente garantidas.

NOTA.—Que el anterior anuncio para el remate del derecho de corrales de abasto público, debe ser en el concepto de que puede ser el derecho de 4 rs. ó el de 12 como actualmente se halla establecido, segun lo tenga á bien resolver la H. Sala; y que por consiguiente las propuestas pueden dirijirse á ambos respectos.

Buenos Ayres, Noviembre 26 de 1833.

SARMIENTO.

## Se vende,

POR tener que ausentarse el dueño del pais, un armazon con vidrieras y un resto de mercería. Ocúrrase para tratar á la calle de la Victoria No. 57 ó calle de la Piedad No. 27. dic 5 6pdl.

## Notice to Master BRICKLAYERS.

ESTIMATES *for the brick-work of an extensive* barraca *to be erected on the ground of the suppressed convent of the* Betlemitas, *will be received till Wednesday the 11th in t. at Mr. Whitfield's timber yard, No. 213 calle de la Reconquista; where a plan and specification of the work may be seen, as also at the office of Mr. Taylor, architect, calle de Balcarce.* dic 9 tfc

## REMOVAL.

HOWARD & RIDGWAY have removed their place of business from No. 33 calle de Cangallo, to No. 31 calle de la Victoria. dic 7 1wc

## WANTED

TWO masons. At calle de la Florida No. 95. dic 7 tfc

## Notice.

THE Patentee of the newly invented *cow hide rope* begs to inform the owners of Barracas, who may require Rope for their presses &c. that an assortment is kept constantly on hand at the factory No. 257 and 259, calle de Maypú. And that it will be sold at a very moderate price, taking into consideration its great durability. *Likewise*, rope suitable for vessels, machinery, carriages, &c. &c.

The inventor has had the article inspected by competent judges, of various nations, who have uniformly testified to its utility and durability.

It is ascertained, furthermore, that hide rope of 3½ inch is equal in strength to hemp rope of 4 inch, and in that proportion up to 8 and 9 inch, weighing less.

This kind of rope answers for running rigging, particularly for ships of war, being grape shot proof.

Orders left at the Sail Loft of Mr. Valetti on the Alameda, will be immediately attended to. ☞ *Any quantity for exportation may be had on application to Daniel Gowland & Co. Plaza de la Victoria.*

oct 31 3mc

## Se venden,

DOS carros fuertes, grandes con sus cuatro caballos, guarnicion y tablas de embarque, todo completo, á un precio ínfimo. Calle de la Florida No. 95. dic 7 tfc

## AVISO A LOS MAESTROS ALBAÑILES.

SE admiten propuestas para la obra de albañilería de una estensa barraca que debe erjirse en el terreno del ex Convento de Betlemitas, las cuales se recibirán hasta el Miercoles once del corriente en el corralon de maderas del Sr. Whitfield calle de la Reconquista No. 213, donde el plano y pormenores de la obra podrán verse, y asi mismo en la oficina del señor Taylor, arquitecto, calle de Balcarce. dic 9 tfc

## AVISO DE LA POLICIA.

DEBIENDO desmontarse hasta darle un declive suave la barranca de la calle de la Universidad, conocida por la Barranca de los Mistos; el gefe de Policía admite propuestas para verificarlo en un término dado.

Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1833.

## Aviso interesante.

EN la calle de la Universidad No. 70, en el almacen de bebidas y comestibles situado bajo los altos del Dr Gaffarot, se venden los renglones siguientes recien llegados, y á precios equitativos.

Licores surtidos la docena 22 ps.—vino de Oporto id. 32 id.—id. Madera id. 35 id. —id. Jerez id. 22 id. —id. Burdeos id. 24 id —coñac id. 30 id. — tocino portugues arroba 14 id., libra 5 rs. — dulce en cajas grandes docena 16 ps., una 12 rs.—vino carlon fraco 2 ps. — cigarros americanos buenos millar 20 ps.— aceite sevillano botella 2 ps. — anisete de Burdeos á 6 ps — anis de Mallorca 20 rs. —azucar de diferentes clases, arroz, fariña, pasas, nueces, almidon, porotos, lentejas, garbanzos y otros muchos artículos que no se anuncian por no hacer el aviso mas estenso, lo que todo se vende por precios equitativos, dándose buen peso y medida.

Tambiem velas de esperma á 3 ps. libra. dic 7 8p

## Se vende,

EL almacen de loza y comestibles establecido en la casa esquina de Da. Tomasa Colina, calle de la Esmeralda Nos 61 y 69, regularmente surtido y de un principal corto, que á cualesquiera puede acomodarle; hace muy regulares diarios; la comodidad y local son aparentes para este trafico: si su dueño trata de vender dicho establecimiento es por ausentarse del país. Si hubiese algun interesado, en la misma casa encontrará con quien tratar. d7 15c.

## AVISO.

EL inventor de la jarcia de cuero vacuno de nueva invencion, empezada el año doce en esta capital, suplica á los dueños de barracas que tienen prensas de enfardelar y gastan aparejos en dichas prensas, que cuando necesiten de aparejos ocurran á la calle de Maypú, entre los Nos. 257 y 259, con la seguridad de que llevan aparejos cuya duracion es de dos años, cuando menos, y en un precio que no desagradarán á dichos señores. Igualmente los señores que necesiten para los buques de ultramar y del rio, máquinas, sopandas, carros largos, &c. &c., serán surtidos con todo esmero. El inventor ha hecho reconocer este artículo á inteligentes de todas las naciones, que lo han aprobado, advirtiendo que dicho artículo pesa menos que el cáñamo, con otra ventaja mas, que un cabo de cuero de 3½ pulgadas surte el mismo efecto que el de cáñamo de 4 pulgadas, y en seguida la misma proporcion de 8 ó 9 pulgadas; esta clase de jarcia sirve para cualesquier clase de maniobras ó labor arriba de cubierta de un buque de guerra ó mercante: esta jarcia de cuero es mejor que las cadenas. El inventor espondrá cuando se ofrezca los motivos porque es mejor la jarcia de cuero, &c. &c. y á prueba de metralla. En casa del maestro velero Valette, en la Alameda, se pueden dejar las órdenes. Los Sra. que necesiten alguna cantidad pueden ocurrir á la casa de D. Daniel Gowland. oct 1 3mc

## Se ha trasladado

EL escritorio de Smith Wilson y Ca., de la calle de Potosí No. 79 á la de la Victoria No. 140. d. 3 15c

## A los celadores.

Se ha huido un mulato nombrado Bonifacio, el dia primero del presente mes; —sus señales son: estatura regular, nariz abultada, boca grande, una oreja agujereada para llevar aro, y su edad como de 25 años. Vestido de chiripá de pañuelo, calzoncillo cribao, chaqueta de bayeton y sombrero de pelo color vicuña.

El que lo aprendiese ó diere razon cierta de su paradero, será gratificado con 50$ en la casa No. 220, calle de la Florida. dic 7 3p

## Se ha huido y se dán 40$ DE GRATIFICACION—

Una parda llamada Dominga Moreira, como de edad de 26 años, casada con Hipólito Belen: las señas son las siguientes — rebozo colorado, vestido verde, pelo renegrido y muy lacio, color zambo: se huyó el Sábado de la semana pasada. El que la entregue en la casa de Da. Mercedes Belen, calle de la Universidad No. 39a, recibirá dicha gratificacion. d9 3p

## AVISO.

La chacra perteneciente á la testamentaria de Da. María Eugenia de Azcuenaga, situada como á una milla de la iglesia de San Isidro, con escelentes comodidades edificada á todo costo, y tazada en 60,163 ps. 5½ rs. moneda corriente, se vende de acuerdo de los herederos. El albacea testamentario D. José de Erezcano, es el encargado de oir las proposiciones que se le dirijan ó hicieren. Las personas que gustaren podrán entenderse con dicho Erezcano, quien se halla especialmente facultado al efecto.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1833.

JOSE DE EREZCANO.

d 9 6p BENITO JOSE DE GOYENA.

## Se vende,

La hermosa quinta compuesta de una cuadra en cuadro, con sus edificios, arboleda, jardin y cuanto contiene, situada en el cuartel No. 20 al Oeste de la plaza de la Libertad, tomada la calle de su estremo al Norte. El que se interese en su compra puede ocurrir á tratar con D Benito Oarriz, calle de la Piedad No. 58. d 9 6p

## Criada en venta.

SE vende una criada parda, recien llegada de Mendoza, en cantidad de 1200 pesos moneda corriente: sabe lavar, planchar y cocinar. El que la necesite ocurra á la calle del Temple No. 42. d 7 3p

## Aviso.

SE desea comprar una caleza ó virloche nuevo y que sea ingles, con arreos: la persona que guste venderlo puede ocurrir á casa de Mr. Lays No. 91, calle de la Piedad, quien dará razon donde vive el sujeto que quiere comprarlo. d 7 3p

## Cerveza inglesa SUPERIOR.

DE la mejor que ha venido hay de venta en el martillo de Tomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. Tambien hay unas cuantas barricas de cerveza en caldo, muy superior. dic 7

## AVISO

ARPILLERAS anchas y angostas hay de venta en el remate de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107. dic 7

## A los fabricantes DE PEYNETAS.

SE acaba de recibir en casa de Thomas Gowland y Ca., calle de la Reconquista No. 107,—un cajon de carey. dic 7 tfc

## Se necesitan,

DOS oficiales de albañilería. Calle de la Florida No. 95. dic 7 tfc

## AVISO.

En la fábrica nueva calle de Tucuman No. 362, se vende cerveza blanca y colorada á 9$ la docena volviendo las limetas, y á 12$ la docena con limetas.

Tambien se compran limetas vacias.

d 7 1mp JACOBO RHEINER Y CA.

## A los señores que EDIFICAN.

EN la carpintería de Guillermo Speed, calle de Potosí No. 80, se venden puertas y ventanas de todos tamaños hechas á toda costa, de cedro y de pino, á precios muy reducidos. Tambien se hace toda clase de obra de carpintería. nov 23 1mp

## AVISO INTERESANTE A LAS DAMAS.

SE venden persianas de todas clases y del mejor gusto, tambien hacen y componen y pintan, todo á precios muy cómodos; — tambien toda clase de obra blanca: calle de Correntes No. 54. nov 21 1mc

## SE ALQUILA.

Una famosa casa sita en la calle de Belgrano No. 163, con grandes comodidades para una numerosa familia, y á mas con una buena barraca que aunque unida á dicha casa tiene su entrada independiente á otra calle por una puerta cochera. El que la necesite se verá con su dueño, que vive en la calle de la Florida No. 12. nov 16 1mp

## Aviso.

Se vende ó se alquila una casa, situada en la plaza de Monserrat No. 193, conveniente para una familia regular, conteniendo cuatro cuartos, cocina, pozo de balde de buena agua, lugar y un espacioso patio. El dueño vive en la misma casa, con quien se podrá tratar. dic 7 3p

## Se alquila,

La casa No. 64, calle de Méjico; tiene escelentes comodidades para una familia crecida. Para tratar ocúrrase á los altos de dicha casa. d 7 3p

## Aviso interesante.

Se vende en la calle del Cerrito No. 56, una volanta de construccion moderna, una carreta enyantada, cuatro cajas de sopandas usadas que se pueden recomponer, una chacra sobre el rio de Barracas, sita á 3 leguas de distancia, con buenos edificios de azotea; otra casa aparte en dicha chacra para negocio sobre el camino, un buen bote en el paso del rio, buen corral de ñandubay como para cerrar 1000 ó mas cabezas; tambien se alquilan carruajes para paseo, á precios equitativos. d 6 4*

## Se vende,

Por cuenta del concurso de D. José María Escalada, y de órden del Tribunal de Comercio, la casa No. 66, situada en la calle de Corrientes (de San Nicolas para el rio cinco cuadras) con 19¾ varas de frente al Norte y 19¾ de fondo al Sud, avaluada en 23,000$ corrientes; está toda edificada y tiene un cuarto de alquiler con aposento y corralito. Los señores que gusten hacer propuestas de compra se servirán dirijirlas en carta cerrada al síndico del concurso, calle de Belgrano No. 185. dic 9 3p

## SE VENDE,

Una casita situada en las inmediaciones del Hueco de Da. Gracia; tiene tres piezas de azotea recien edificadas, con 13 varas de frente y 30 de fondo. Los que se interesen por ella podrán ocurrir al remate de J. J. ARRIOLA Y Ca., No 21, calle del Perú. d 9

## SE VENDEN,

Por cuenta de los acreedores de D. Pedro Begin, la casa que forma esquina á las calles de Chacabuco y Mejico, conocida por la fábrica de coches de dicho señor, y la contigua con frente á la misma calle de Méjico No. 150. La localidad y forma del edificio de la primera la hacen muy á propósito para barraca. Para tratar sobre ambas ocúrrase al síndico de dicho concurso D. Juan P. Esnaola, calle de 25 de Mayo No. 17. dic 9 3p

## Al público.

EN las tardes de los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, bajo las galerias de la casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en la última, de las casitas del finado D. Lucas Fernandez, situadas en la calle de Belgrano bajo los Nos. 213, 215 y 217, edificadas en 18 varas de frente al Sud y 26½ de fondo, tazadas en 15.154$ moneda corriente: las que se venden á pedimento del síndico del concurso formado á los bienes de dicho Fernandez.

Las personas que gusten hacer posturas pueden ocurrir al paraje indicado, donde serán admitidas las que hicieren.

Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1833.

d 9 3p CASTAÑAGA.

## Departamento TOPOGRAFICO

*Buenos Ayres, Diciembre 5 de 1833.*

HALLANDOSE persuadido el Departamento Topográfico, de que algunos terrenos que fueron medidos y entregados en calidad de *enfiteusis*, han sido posteriormente declarados *de propiedad* en virtud de la ley de 7 de Julio de 1833, y no habiendo ocurrido hasta hoy ninguno de los interesados á solicitar las correspondientes rectificaciones en los rejistros de esta oficina, se invita formalmente á todos los comprendidos en este caso, á que concurran con sus respectivos títulos para los fines indicados: en intelijencia que de no hacerlo asi, el Departamento Topográfico no será de modo alguno responsable de cualesquiera perjuicio que puedan resultar por falta de las formalidades requeridas, que no son sino otras tantas garantias para los mismos propietarios.

## NOTICE.

MR. William Collins has this day been separated from the Company of Branch Pilots of this port, and this public notice is given for the information of those whom it concerns.

Buenos Aires, November 28 h 1833.

n30 6c VICENTE CASARES.